



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Marzo de 2010

145/10

Expte. N° 14.472/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para el requisito curricular **Ingeniería y Sociedad** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad y atento a lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661-88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a las inscripciones realizadas por los postulantes dentro del plazo establecido en el artículo 17° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 22° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

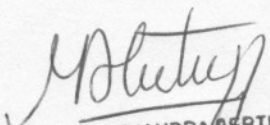
ARTICULO 1°.- Aceptar las inscripciones para la cobertura de 1 (uno) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE para el requisito curricular **INGENIERÍA Y SOCIEDAD** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, de los siguientes postulantes:

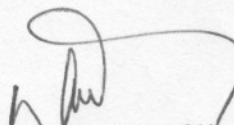
- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| - Ing. María Celina BELTRAMONE | DNI N° 29.581.481 |
| - Ing. Marianela Emilia HERMOSO | DNI N° 30.221.508 |
| - Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI | DNI N° 17.355.220 |
| - Ing. Eduardo José NELSON | DNI N° 14.708.609 |
| - Ing. Constanza PELLESCI | DNI N° 23.689.088 |

SON : CINCO (5) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los postulantes inscriptos, exhibase en cartelera de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA